

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS
INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 12 de junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1532/2019, de fecha 12 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la LAET. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

Acto seguido y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación de los licitantes, cuyas propuestas fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

GRUPO EDKA REVI DE PUEBLA, S.A. DE C.V. no cumple con la presentación de los requisitos solicitados en el punto 3.3.2 inciso b de las bases, (Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días), por lo que resultó no solvente, por lo cual, se descarta su propuesta técnica para el paquete de la presente licitación, además no es la más conveniente para el organismo, ya que su propuesta económica no fue la más solvente.

En el siguiente punto se observa el licitante cuyas proposiciones resultaron solventes, porque al analizar cualitativamente su propuesta técnica y económica, se observó que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación:

Alm 5/16

Rosalba Núñez Rosas

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS
INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

La propuesta seleccionada que resultó ser más conveniente, para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública Nacional Presencial No. 36066001-017-19 **PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria es: **HORACIO ANAYA HEREDIA**.

Los resultados de la evaluación fueron emitidos por el Ing. Francisco Javier Gómez González, Jefe del Departamento de Servicios Generales, representante del área técnica requirente, quién emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones, técnicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente acta.

Con fundamento en el artículo 41, la C. P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1532/2019, de fecha 12 del mes y año en curso, firmado por la Directora Administrativa, la LAET. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, fue autorizada para presidir el presente acto; hizo saber a los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para proporcionar el servicio objeto de esta Licitación a: **HORACIO ANAYA HEREDIA**, por haberse considerado su proposición solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, por un monto total por el **servicio de Seguridad Privada** de \$3'135,742.74 (Tres millones ciento treinta y cinco mil setecientos cuarenta y dos pesos 74/100 m.n.) I.V.A. incluido, porque reúne las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato.

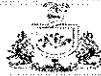
Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los servicios y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **HORACIO ANAYA HEREDIA**, quién podrá firmar el contrato número **61-O19-SS-SER** y sus

Horacio Anaya Heredia

Rosalba Núñez Rosas

[Handwritten marks]



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS
INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será del 13 de JUNIO hasta el 31 DICIEMBRE del 2019.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículo 41, fracción V numeral 5 de la Ley y último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta, se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente y hasta el término de cinco días hábiles, contados a partir del día de la celebración.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las **14:15 horas**, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
Mtra. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
C.P. Luis Humberto Ruiz Alcaraz Representante de la Dirección de Servicios de Salud	

F. Valera

α



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS
INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA
CONVOCATORIA.

--	--

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. Juana Flores González Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
EDKA REVI DE PUEBLA S.A. DE C.V.	Angelica Karina ramirez Garcia Angelicaram96@hotmail.com	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

ANEXO #1
EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

36066001-017-19 " PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA."

REQUISITOS	PROVEEDOR	EVALUACION CUANTITATIVA
HORACIO ANAYA HEREDIA		
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA		
3.2 PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.	P	CUMPLE
3.3 FORMA EN QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE. (ANEXO 3)		
3.3.1 Forma de Acreditación de las Personas físicas	P	CUMPLE
a).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de identificación oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector)		CUMPLE
b).- Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.	P	CUMPLE

Handwritten signatures and initials

30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO
Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burocratas Municipales, C.P. 28040, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

<p>c).- En su caso original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con los Servicios de Salud del Estado de Colima. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.</p>	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>d) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.</p>	<p>P</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>3.3.2 Forma de Acreditación de las Personas Morales.</p>		
<p>a).- Original o copia certificada y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE SEÑALA EL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EN SU CASO CUANDO CONTENGA EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p>	<p>N/A</p>	
<p>b).- Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 15 días.</p>	<p>N/A</p>	
<p>c).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación. SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.</p>	<p>N/A</p>	

[Handwritten signatures and initials]

2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

d).- Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	N/A		
e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses, el cual deberá ser recibo de agua, luz o teléfono fijo.	N/A		
3.4 CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES. (ANEXO 4) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de aceptación de las bases de la licitación.	P		CUMPLE
3.5 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5) Declaración de integridad, mediante carta en papel membretado del oferente, firmado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, por el representante o apoderado legal, en la que manifiesta que por sí mismo o a través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la dependencia, entidad o unidad administrativa induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes.	P		CUMPLE
3.6 CARTA DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA. (ANEXO 6). Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos del ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.	P		CUMPLE
3.7 CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES. (ANEXO 7) Carta en papel membretado firmada por el Licitante o Apoderado Legal (Persona Moral) o por el Licitante o su Representante (Persona Física), en la que firme BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que se compromete a garantizar los BIENES, objeto de esta licitación.	P		CUMPLE
3.8 DOCUMENTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EN OPINIÓN POSITIVA). El licitante deberá presentar el documento que emite el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, en opinión positiva. Con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, El no presentarlo en opinión positiva será motivo para desechar su propuesta.	P		CUMPLE

Handwritten signatures and initials

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-
19
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

<p>3.9 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. El licitante deberá presentar el documento de Opinión de Cumplimiento obligaciones fiscales del Estado de Colima en OPINIÓN POSITIVA donde se manifieste que el concursante no cuenta con adeudos fiscales en el Estado, de conformidad al art. 37 Bis del Código Fiscal del Estado de Colima, emitida por la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, (el trámite es sin costo en la página de internet http://www.dgicolima.col.gob.mx/ConstanciaDeOpinion/Constancia) la opción tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión. Para el ingreso a la página requiere la e.firma</p>	P	CUMPLE
<p>3.10 CERTIFICADO DE EMPRESA COLIMENSE. (OPCIONAL) En la adjudicación de contratos se ponderará a las personas físicas o morales que cuenten con el Certificado de Empresa Colimense, en los términos de la ley estatal en materia de fomento económico. Los cuales nunca podrán ser superiores al cinco por ciento. La aplicación del derecho de preferencia, estará condicionado a que no se exceda de la disponibilidad presupuestal correspondiente, de conformidad con el artículo 40 numeral 9.</p>	N/A	
<p>3.11 ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Presentar Original y copia simple para su cotejo de la última declaración anual correspondiente al ejercicio próximo anterior con sus anexos y acuse de recibido.</p>	P	CUMPLE
<p>3.12 LICENCIA DE GIRO Y/O AVISO DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. Copia simple de la Licencia de Giro vigente a 2019 a nombre del licitante, expedida por autoridad competente, la cual deberá corresponder al domicilio del local en el cual funciona u opera la empresa.</p>	P	CUMPLE
<p>3.13 INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. (ANEXO 8). Escrito original, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con la infraestructura y la capacidad técnica, administrativa y económica para proporcionar los bienes objeto de la presente licitación en tiempo y forma.</p>	P	CUMPLE
<p>3.14 SUBCONTRATACIONES. (ANEXO 9) Presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, mediante el cual el licitante justifique que tiene contemplado o no subcontratar, en la que fundamente la posibilidad o imposibilidad de solventar una propuesta sin realizar una subcontratación.</p>	P	CUMPLE

Handwritten signatures and initials

2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-
19
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

3.15 ESCRITO QUE FACULTE AL LICITANTE A INTERVENIR EN LA LICITACIÓN. (ANEXO 10) Escrito en el que su firmante manifieste, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por la persona que representa.	P	CUMPLE
3.16 ESCRITO PARA NO PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS. (ANEXO 11) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que su propuesta será o no de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia.	P	CUMPLE
3.17 ESCRITO PARA PROPUESTAS CONJUNTAS (ANEXO 12) Carta en papel membretado del licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD la posibilidad o imposibilidad de presentar propuestas de manera individual.	N/A	
3.18 CARTA COMPROMISO (ANEXO 13) El licitante deberá presentar ésta carta en papel membretado BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD firmada por el representante o apoderado legal, en la que se compromete a garantizar los bienes contra defectos de calidad y de fabricación por un periodo de UN AÑO a partir de la entrega del bien o servicio.	P	CUMPLE
3.19 Formato de Aclaración de dudas (ANEXO 14)	P	CUMPLE
3.20 Modelo de Contrato (ANEXO 15)	P	CUMPLE
3.21 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA. Sobre cerrado con propuesta técnica y económica y en digital (CD O USB) conforme a lo establecido en el punto 4.1 de estas bases, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.	P	CUMPLE

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the left.
 - Initials "P" in the middle.
 - A signature with "CUMPLE" written below it on the right.

"2019, 30-AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

**ANEXO 1 ECONOMICO
HORACIO ANAYA HEREDIA**

No.	CENTRO DE TRABAJO	ELEME NTOS POR TURNO	TORNOS	TOTAL DE ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO MENSUAL	IMPORTE MENSUAL	IMPORTE POR EL PERIODO
1	ALMACÉN SSA. CARLOS SALAZAR PRECIADO, COL. BURÓCRATAS, EN LA ESTANCIA COLIMA	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
2	OFICINA CENTRAL AV. LICEO DE VARONES ESQ. CON DR. RUBÉN AGÜERO S/N	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
3	HOSPITAL MATERNO INFANTIL. TERCER ANILLO PERIFÉRICO. VILLA DE ALVAREZ, COL.	3	24X24	6	\$ 6,931.35	\$ 41,588.10	\$ 270,322.65
4	INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA	3	24X24	6	\$ 6,931.35	\$ 41,588.10	\$ 270,322.65
5	HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO	6	24X24	12	\$ 6,931.35	\$ 83,176.20	\$ 540,645.30
6	CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA (BANCO DE SANGRE)	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2019 - 36 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-017-19
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, SEGUNDA CONVOCATORIA.

7	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA EL RIESGO SANITARIO (COESPRIS)	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
8	CENTRO DE SALUD. AV. 20 DE NOVIEMBRE Y JUÁREZ 235.	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
9	JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 1 AV. SAN FERNANDO	3	24X24	6	\$ 6,931.35	\$ 41,588.10	\$ 270,322.65
10	CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
11	HOSPITAL GENERAL TECOMÁN	3	24X24	6	\$ 6,931.35	\$ 41,588.10	\$ 270,322.65
12	HOSPITAL GENERAL MANZANILLO	3	24X24	6	\$ 6,931.35	\$ 41,588.10	\$ 270,322.65
13	HOSPITAL GENERAL IXTLAHUACÁN	1	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
14	CENTRO DE SALUD 20 DE NOVIEMBRE	2	24 X 24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
15	CLÍNICA DE ATENCIÓN RESIDENCIAL EN ADICIONES FEMENIL MANZANILLO	2	24X24	2	\$ 6,931.35	\$ 13,862.70	\$ 90,107.55
SUBTOTAL							\$ 2,703,226.50
IVA							\$ 432,516.24
TOTAL							\$ 3,135,742.74

[Handwritten signatures]

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"